CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, lunes 2 de febrero de 2026

Asegurado: MARTIN JOSE MIGUEL

Dir. email: alejandra@molinarobellin.com.ar

Dominio del vehículo asegurado: CQR023 Vigencia: 28/12/2025 al 28/06/2026

Tipo: ACOPLADO/SEMIRR Marca: SEMIRREMOLQUE Modelo: - -

Año fabricación: 1999 Chasis: 9B8G1353AAM000165 Motor: -

Certificado/Póliza Nº: 459 / 4131810 / 0008717502

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 11685 MOLINARO BELLIN SA - TRIUNFO (MZA) GODOY CRUZ

El presente certificado otorga cobertura hasta 28/02/2026.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 28/02/2026; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00030#51 2#520890 0A620000 020548#5 00A00004 A4000000 0602#503 #5000751 000000T2 020#5301

Casa Central – San Martín 1092 – 4° Piso - Mendoza
TRIUNFO Cía. de Seg. Ltda.

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385

CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, lunes 2 de febrero de 2026

Asegurado: MARTIN JOSE MIGUEL

Dir. email: alejandra@molinarobellin.com.ar

Dominio del vehículo asegurado: HRW836 Vigencia: 28/12/2025 al 28/06/2026

Tipo: CAMION MAS 5 TN Marca: RENAULT Modelo: 380 PREMIUN DXI

Año fabricación: 2008 Chasis: 9U425GPA09MK05496 Motor: DX111146290

Certificado/Póliza Nº: 459 / 4131810 / 0008717502

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 11685 MOLINARO BELLIN SA - TRIUNFO (MZA) GODOY CRUZ

El presente certificado otorga cobertura hasta 28/02/2026.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 28/02/2026; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00030#51 2#520890 0A620000 020548#5 00A00004 A4000000 0602#503 #5000751 000000T2 020#5301

Casa Central – San Martín 1092 – 4° Piso - Mendoza
TRIUNFO Cía. de Seg. Ltda.

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385

CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, lunes 2 de febrero de 2026

Asegurado: MARTIN JOSE MIGUEL

Dir. email: alejandra@molinarobellin.com.ar

Dominio del vehículo asegurado: PQY378 Vigencia: 28/12/2025 al 28/06/2026

Tipo: AUTOMOVIL Marca: PEUGEOT Modelo: 408 1.6 ACTIVE

Año fabricación: 2016 Chasis: 8AD4DNFPOGG019933 Motor: 10DG080007374

Certificado/Póliza Nº: 459 / 4131810 / 0008717502

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 11685 MOLINARO BELLIN SA - TRIUNFO (MZA) GODOY CRUZ

El presente certificado otorga cobertura hasta 28/02/2026.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 28/02/2026; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00030#51 2#520890 0A620000 020548#5 00A00004 A4000000 0602#503 #5000751 000000T2 020#5301

Casa Central – San Martín 1092 – 4° Piso - Mendoza
TRIUNFO Coop. de Seg. Ltda.

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385

TRIUNFO SEGUROS

MERCOSUL / MERCOSUR

ERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL (EXCLUIDA LA CARGA TRANSPORTADA).

ERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EM VIAGEM INTERNACIONAL (EXCLUIDA A CARGA TRANSPORTADA).

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS - DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS

erte y/o Daños Personales	Morte e/o Danos Pessoais	Daños Materiales	Danos Materiales	Límite Máximo Por Evento	Limite Maximo Por Ever
50.000.= Por Persona	Por Pessoa	U$S 30.000.= Por Bien		U$S 200.000.=	

DAÑOS A PASAJEROS - DANOS A PASSAGEIROS

uerte y/o Daños Personales	Morte e/o Danos Pessoais	Límite Máximo Por Evento	Limite Maximo Por Evento
S 50.000.= Por Persona	/ Por Pessoa	U$S 200.000.=	
ños Materiales	**Danos Materiales**	**Límite Máximo Por Evento**	**Limite Maximo Por Evento**
S 500.= Por Persona	/ Por Pessoa	U$S 30.000.=	

Marca Modelo Año / Marca Modelo Ano	Chasis / Chassi	Matrícula / Placa
NAULT 380 PREMIUN DXI 2008	9U425GPA09MK05496	**HRW836**

rtifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil nforme a los montos y condiciones establecidas en la Resolución del Grupo Mercado Común a los países integrantes del Mercosur uerdo 1.41 (XV) I. Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil gundo os valores e condições estabelecida na Resolução do Grupo Mercado Comum para os países integrantes do Mercosul Acordo 1.41 V) I. Esta cobertura comprende a los siguientes países: Esta cobertura compreende os seguintes países:

DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES — *ENDERECOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES*

RASIL
mbre/*Nome* EZZE SEGUROS S.A.
ección/*Endereco* Avenida Presidente Juscelino Kubitscheck Nº 50 – 10º andar Ciudad de São Paulo, Brasil
TE: 47 9 9102 8451 / 47 3288 7355

PARAGUAY
Nombre/ *Nome* SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Dirección/*Endereco* Papa Juan XXIII 1857, Asunción
TE: 59 5 21 620 8000.

CHILE
Nombre/*Nome* ANUBIS S.A. ECarrasco
Dirección/*Endereco* Román Diaz 317, oficina 11 (comuna de Providencia)
TE: 22 450 3570 / 22 450 3574 (fijo)/ +56 9 9825 3918 (celul
TE emergencias: +56 9 9821 1247

RUGUAY
mbre/*Nome* BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
ección/*Endereco* Av. Libertador 1465 - MONTEVIDEO
léfono/*Telefone* 0059 -82-9089303
ando en Uruguay desde su celular *1994
ando en Uruguay desde nro. fijo 0800 1994

BOLIVIA
Nombre /*Nome* FORTALEZA S.A.
Dirección/*Endereco* Av. Virgen de Cotoca 2080
SANTA CRUZ - BOLIVIA - TE. 0059133-487273

asa Central
v. San Martin 1092 5° Piso C.P. M5500AAX - Tel. (0261)4410422 / Fax (0261) 4410430
eguro Obligatorio de Automotores conforme decreto 1716/08
eglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26.383)

MARTIN JOSE MIGUEL
ro.Doc: 24.566.133
úmero: 459 4.131.810
igencia: 28-12-2025 / 28- 6-2026

RENAULT 380 PREMIUN DXI
Motor: DX111146290
Chasis: 9U425GPA09MK05496 Año: 2008
Patente: **HRW836**
Plan de Pago - Cuotas:0
Cobrador: 194 COBRADOR CUPONES
Asistencia Mecánica las 24 Hs. en Argentina: 0810 666 0302
Paises Limitrofes: (54 - 11) 49770233

EN CASO DE SINIESTRO PROCEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Obtenga los datos del conductor (nombre, dirección, teléfono y registro) del vehículo (marca, patente, propietario y teléfono) y de los terceros (nombre, direccion y teléfono).
2.- Efectuar la denuncia policial en todos los casos.
3.- No asuma responsabilidades algunas ante terceros.
4.- Siempre denuncie el siniestro dentro de los tres días hábiles en Triunfo Seguros más cercano.

PARA SOLICITAR ASISTENCIA:

Desde Argentina: 0810 666 0302
Desde Países Limítrofes: (54-11) 49770233

COMPROBANTE OBLIGATORIO DE PAGO

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la ley N° 24.449. Conforme el artículo 2° de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de requisitos para la circulación.

Casa Central San Martin 1092 - 4° Piso - Mendoza
TRIUNFO Coop. de Seg. Ltda

Lic. Mónica Magni
Por Triunfo Coop. de Seguros Ltda.

TENGA EN CUENTA EN CASO DE SINIESTRO

* Realizar la denuncia policial.

* Realizar la denuncia dentro de las 48 horas posterio en las oficinas de Triunfo Seguros habilitadas para la mismas.

- Presentar fotocopia de la licencia de conducir.
- Fotocopia de la tarjeta verde del vehículo.